

# Resultados de un examen preliminar

Cuando una cuestión se presenta ante la Oficina del Consejero de RSE del Sector Extractivo, ya sea formal o informalmente, se llevará a cabo un examen preliminar. El examen determina si la Oficina podría ser un cauce apropiado para resolver la cuestión.

El examen preliminar ocurre antes de que se inicie un examen más detallado. En los casos en que la evaluación de la Oficina concluya que el asunto debe ser abordado por otra organización o recurso, la Oficina ayudará a las partes interesadas o a la empresa a comprender sus opciones y podría ayudar remitiéndolas a las instancias pertinentes.

Después de un estudio, la Oficina podrá:

- Retener el asunto para continuar la investigación o continuar la supervisión del caso.
- Remitir el asunto a la Real Policía Montada de Canadá
- Recomendar que el asunto se remita al Punto de Contacto Nacional (PCN) para las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Remitir el asunto al Servicio de Delegados Comerciales de Canadá
- Recomendar que el asunto se refiera en primer lugar a los procesos locales

En algunos casos, [la Oficina podrá elegir no examinar más a fondo el asunto, ni remitir el asunto a otra parte.](#)

## **Retener el asunto para continuar el examen o continuar la supervisión del caso.**

Si el estudio preliminar de la Oficina concluye que una mayor implicación es apropiada o está justificada, la Oficina emprenderá un examen más detallado y profundo de la situación, antes de proceder con la intervención temprana del Consejero de la RSE o la próxima fase del Proceso de Examen y Mediación. Si el implicarse en el caso no es urgente (por ejemplo, las partes involucradas ya mantienen conversaciones) o no se ha solicitado, pero la situación es de alto riesgo, la Oficina seguirá de cerca la situación hasta el momento en que la cuestión haya sido resuelta por las propias partes o que comience a agravarse.

## **Remitir el asunto a la Real Policía Montada de Canadá**

Alegaciones o pruebas de fraude, soborno o corrupción que involucren a una empresa canadiense serán informadas a la Real Policía Montada del Canadá. También notificaremos al Servicio de Delegados Comerciales de Canadá. Informar de dichas cuestiones es conforme con la política del Ministerio de Asuntos Mundiales de Canadá en apoyo de la Ley sobre la Corrupción de Funcionarios Públicos (CFPOA, por su sigla en inglés).

La CFPOA tipifica como delito el soborno de un funcionario público extranjero y el mantenimiento o la destrucción de los libros y registros de contabilidad para facilitar u ocultar el soborno de un funcionario público extranjero. La CFPOA también tipifica como delito una conspiración para cometer esos delitos, o el intento de cometerlos, así como la complicidad y la ayuda brindada para cometerlos, una intención en común para cometer esos delitos y el asesoramiento a otros para cometer esos delitos.

## **Recomendar que la cuestión sea referida al Punto de Contacto Nacional (PCN) para las Directrices de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED) para las Empresas Multinacionales.**

El Punto de Contacto Nacional de Canadá (PCN), creado en el año 2000 bajo las Directrices de la OCED para las Empresas Multinacionales en lo relativo al comportamiento responsable de las empresas, proporciona un foro internacionalmente reconocido para que las partes entablen un diálogo encaminado a la resolución de sus problemas. El PCN de Canadá es un comité interministerial presidido por el Ministerio de Asuntos Globales y por ello tiene acceso a una amplia gama de

experiencia y recursos a lo largo de sus miembros ministeriales y de su red internacional de PCN en otros 45 países que se adhieren a la red.

Las situaciones que pueden llevar al Consejero de RSE a recomendar o referir a las partes al PCN de Canadá incluyen:

- Una situación compleja y de larga duración que no se ha resuelto a través de otros mecanismos;
- Una situación relativa a la alineación con las Directrices de la OCED para las Empresas Multinacionales;
- Una situación que podría beneficiarse de la experiencia, los recursos y la red del Punto de Contacto Nacional de Canadá.

En algunos casos, la Oficina también podría recomendar, y asistir con, la remisión del caso al PCN en el país donde surgen los problemas.

### **Remitir el asunto al Servicio de Delegados Comerciales de Canadá**

La [Estrategia de la RSE de Canadá para el sector extractivo en el extranjero](#) establece el [Servicio de Delegados Comerciales de Canadá](#) en el extranjero como un recurso clave para obtener asesoramiento y orientación para ayudar a elevar el desempeño de la RSE de las empresas del sector extractivo canadiense. Las partes interesadas y las empresas que buscan orientación sobre los desafíos de la RSE en países específicos serán referidos al Servicio de Delegados Comerciales de Canadá.

### **Recomendar que el asunto se refiera en primer lugar a los procesos locales**

La [Estrategia de la RSE de Canadá para el sector extractivo en el extranjero](#) plantea que en primera instancia se instará a las partes a utilizar los procesos locales para la resolución de controversias. Después de esto, en algunos casos, la Oficina puede llegar a la conclusión de que sería más apropiado que la cuestión se refiriera en primer lugar a otros procesos, tales como:

- mecanismo de quejas de la empresa (por ejemplo, una línea telefónica directa o el representante sindical)
- agencias de supervisión en los países anfitriones (por ejemplo, Ministerio del Trabajo del país anfitrión)
- instituciones nacionales de derechos humanos
- sistemas judiciales locales

Si los medios mencionados anteriormente se han utilizado, o no son apropiados, el asunto podrá ser retenido por la Oficina para su examen posterior.

### **El asunto no es retenido por la Oficina para su examen ulterior y la remisión a otra parte no se hace**

Una preocupación no será retenida por la Oficina para su examen ulterior si se determina que:

- está basada en alegaciones/reclamos no fundamentados de mala conducta o de repercusiones sociales o ambientales adversas, o
- no es pertinente a las normas y directrices de desempeño de la RSE avaladas por el Gobierno de Canadá.

Un asunto también podría no proseguirse o retenerse por la Oficina si hay una falta de compromiso de buena fe por la parte interesada que llevó adelante la cuestión (ya sea para obtener una intervención temprana o un proceso formal de examen y mediación). Un ejemplo de falta de compromiso de buena fe de una parte interesada incluye:

- comportamiento que compromete la integridad del diálogo o de los procesos de resolución de controversias
- violar el cumplimiento de términos acordados para mantener la confidencialidad

### **¿Sabía usted que...?**

La estrategia de RSE canadiense para el sector extractivo, [Hacer Negocios a la Manera Canadiense: Una Estrategia para Fomentar la Responsabilidad Social Empresarial en el Sector Extractivo de Canadá en el Extranjero](#), establece las consecuencias para las empresas que no incorporan las mejores prácticas de RSE y no participan, o se niegan a participar de buena fe, en los procesos de facilitación de diálogo del Consejero de RSE: Se retirará el apoyo del gobierno de Canadá en los mercados extranjeros. Obtenga más información acerca de la [pérdida de acceso](#) a la promoción del comercio y el apoyo financiero del gobierno de Canadá.